



RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 15 de abril de 2025

VISTO:

El Informe N° 002-2024-PCRYPD-FCAH-UNA, de fecha 21 de diciembre de 2024, presentado por el Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, con la que hace conocer las calificaciones realizadas a los docentes para la Ratificación y Promoción en la categoría.

CONSIDERANDO:

La Ley Universitaria 30220; y el Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Capítulo II Proceso de Ratificación Artículos 7 y 8, Capítulo III del Proceso de Promoción Artículos 9, 10 y 11 aprobado mediante Resolución Rectoral N° 2641-2024-R-UNA.

Que, la Ratificación es el proceso mediante el cual se confirma el nombramiento del docente ordinario de la UNA-PUNO, en su misma categoría u condición, por el mismo periodo por el cual fue nombrado, previa evaluación de sus méritos académicos, científicos, de proyección social y extensión universitaria y responsabilidad social de acuerdo con lo dispuesto en el presente reglamento.

Que, conforme a la documentación adjunta, el Informe N° 002-2024-PCRYPD-FCAH-UNA, Acta de Ratificación docente, tabla de calificación proceso de ratificación docente.

Que, estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de fecha 04 de abril de 2025.

Que, según consulta legal sobre la situación de la categoría de tiempo parcial a la categoría de tiempo completo para ratificación de docentes, bajo el informe legal N° 3165-2024-UAJ-UNA-PUNO.

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decano, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la **RATIFICACIÓN** en la **CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA-PUNO, según la tabla 1 y Anexo 1, por haber obtenido en la evaluación para Ratificación y Promoción los Puntajes que se detalla en el cuadro:

Nro. ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
1	GUTIERREZ CASTILLO, Félix Henry	Aux.T.C.	76.76

Artículo Segundo.- Proponer al Honorable Consejo Universitario, la aprobación de la Ratificación en la categoría Docente del docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Artículo Tercero.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución las instancias pertinentes de la Universidad Nacional del Altiplano.

Regístrese, comuníquese y archívese.



M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.